

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 87/2009 de fecha 16 de octubre de 2009, se adjudico definitivamente el contrato de obras de “Centro Infantil en Malpartida de Cáceres” lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
c) Número de expediente: 9/2009

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: De obras.
b) Descripción del objeto: Centro Infantil en Malpartida de Cáceres.
c) Lote: No procede.
d) Perfil de Contratante: Página Web del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.

4. Precio del Contrato.

Precio 277.551'72 euros y 44.408'28 euros de IVA.

5. Adjudicación Provisional.

- a) Fecha: 23 de septiembre de 2009.
b) Contratista: Promociones e Inversiones Salgado y Asociados, SL.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 321.960'00 €.

Malpartida de Cáceres, a 16 de octubre de dos mil nueve.



El Alcalde,

Fdo. Víctor Gerardo Del Moral Agúndez